



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION CON MOTIVO DE LA APERTURA DEL "SOBRE 1: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA" EN EL MARCO DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO: CONTRATO ADMINISTRATIVO DE LA OBRA "MEJORA DE LA SEGURIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL ACCESO A MARMOLEJO DESDE LA AUTOVÍA", COFINANCIADA POR LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL (FEADER).

En el Despacho de Alcaldía de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Marmolejo siendo las 11:00 horas del día 18 de Febrero de 2020.

ASISTENTES:

PRESIDENTE.- Manuel Lozano Garrido, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marmolejo.

VOCALES.-

- Rafael Valdivia Blánquez, Concejales de Obras y Servicios.
- M^a Luisa Fernández Bueno, Secretaria General del Ayuntamiento.
- Jesús Colmenero Caro, Interventor del Ayuntamiento.
- Rafael Ramos Tarazaga, Arquitecto municipal.

SECRETARIO.- Juan Ignacio Vergara Gascón, Tesorero municipal.

Según Informe del responsable del Registro de Entrada que consta en el expediente, durante el plazo de veintiséis (26) días naturales otorgados al efecto, se han presentado las siguientes ofertas en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento:

- Registro nº 254: INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L.
- Registro nº 278: AGUSTINO INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L.U.
- Registro nº 286: BIOGESMA INNOVA, S.L.
- Registro nº 292: FRANCISCO JAVIER VERGARA MUÑOZ
- Registro nº 293: EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.
- Registro nº 294: LORENZETTI, S.L.
- Registro nº 298: SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.
- Registro nº 302: FRANCISCO MARTÍNEZ SORIANO
- Registro nº 303: JOSÉ ALCALÁ GARRIDO
- Registro nº 304: TECORIVE, S.L.U.
- Registro nº 306: ANDUILITURGI, S.L.U.
- Registro nº 307: INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.
- Registro nº 308: PROENEL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.
- Registro nº 310: MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
- Registro nº 313: ELECTROMUR, S.A.
- Registro nº 316: JOSE MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.
- Registro nº 317: NITLUX, S.A.
- Registro nº 318: ETRALUX, S.A.
- Registro nº 319: MONELEC, S.L.
- Registro nº 321: IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA, S.L.
- Registro nº 322: GONZÁLEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L.
- Registro nº 323: CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.

Se comprueba que dichas ofertas han sido presentadas en forma y plazo, por lo que se aceptan todas y se procede a la apertura de los "Sobres 1" y a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe el Secretario de la relación de documentos que figuran, obteniendo el siguiente resultado:



LICITADOR	NIF	DOCUMENTACIÓN SOBRE 1
INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L.	B-14429955	CORRECTA
AGUSTINO INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L.U.	B-23700560	CORRECTA
BIOGESMA INNOVA, S.L.	B-23638711	CORRECTA
FRANCISCO JAVIER VERGARA MUÑOZ		INCORRECTA. La documentación administrativa y la proposición económica del licitador se presentan en el mismo sobre.
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	B-02272490	CORRECTA
LORENZETTI, S.L.	B-53962569	CORRECTA
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	A-28002335	CORRECTA
FRANCISCO MARTÍNEZ SORIANO		CORRECTA
JOSÉ ALCALÁ GARRIDO		CORRECTA
TECORIVE, S.L.U.	B-23405871	CORRECTA
ANDUILITURGI, S.L.U.	B-23564180	CORRECTA
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	B-14759070	CORRECTA
PROENEL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	B-06728570	CORRECTA
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	B-14932305	CORRECTA
ELECTROMUR, S.A.	A-30025886	CORRECTA
JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	A-23223936	CORRECTA
NITLUX, S.A.	A-28168698	CORRECTA
ETRALUX, S.A.	A-46066791	CORRECTA
MONOLEC, S.L.	B-29005675	CORRECTA
IMS 2020, SOLUCIONES DE ENERGÍA, S.L.	B-98443294	CORRECTA
GONZÁLEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L.	B-23049679	CORRECTA
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	B-14372866	CORRECTA

Considerando que el criterio establecido por, entre otros, el Informe 12/2013 de 22 de mayo de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de Aragón para los casos en los que se incluya la proposición económica en sobre distinto es que *Cuando se desvele el secreto de las ofertas antes del acto público de apertura, incluyendo información de las mismas sujetas a valoración en el sobre de documentación administrativa, procederá la exclusión de las mismas.*

A la vista de la documentación y de conformidad con lo establecido en el art. 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento de contratación, **la Mesa de Contratación ACUERDA**

ÚNICO. Declarar las ofertas presentadas como admitidas y como excluidas de la siguiente manera:

1. OFERTAS ADMITIDAS

LICITADOR	NIF
INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L.	B-14429955
AGUSTINO INGENIERÍA Y MONTAJES, S.L.U.	B-23700560
BIOGESMA INNOVA, S.L.	B-23638711
EIFFAGE ENERGÍA, S.L.U.	B-02272490



LORENZETTI, S.L.	B-53962569
SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.	A-28002335
FRANCISCO MARTÍNEZ SORIANO	
JOSÉ ALCALÁ GARRIDO	
TECORIVE, S.L.U.	B-23405871
ANDUILITURGI, S.L.U.	B-23564180
INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN CORDOBESA, S.L.	B-14759070
PROENEL OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	B-06728570
MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.	B-14932305
ELECTROMUR, S.A.	A-30025886
JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.	A-23223936
NITLUX, S.A.	A-28168698
ETRALUX, S.A.	A-46066791
MONLEEC, S.L.	B-29005675
IMS 2020, SOLUCIONES DE ENERGÍA, S.L.	B-98443294
GONZÁLEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L.	B-23049679
CONSTRUCCIONES ANTROJU, S.L.	B-14372866

2. OFERTAS EXCLUIDAS

LICITADOR	NIF	CAUSA DE EXCLUSIÓN
FRANCISCO JAVIER VERGARA MUÑOZ		La documentación administrativa y la proposición económica del licitador se presentan en el mismo sobre.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se levanta la sesión cuando son las 11:25 horas, de lo que yo, como Secretario de la Mesa de contratación certifico y extendiendo el Acta que firman los integrantes de la Mesa de Contratación.

Marmolejo a 18 de febrero de 2020

Fdo. Manuel Lozano Garrido.

Fdo. Juan I. Vergara Gascón.



Fdo. M^a Luisa Fernández Bueno.

Fdo. Jesús Colmenero Caro.

Fdo. Rafael J. Ramos Tarazaga.

Fdo. Rafael Valdivia Blánquez.